

**administración local****AYUNTAMIENTOS****SOCUÉLLAMOS****DECRETO**

Vistas las Bases de la Convocatoria de concurso-oposición para la provisión de una plaza de personal laboral temporal, mediante contrato de relevo por jubilación parcial de Oficial 1ª Electricista, aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de febrero de 2023.

Resuelvo:

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos:

Admitidos:

<i>APELLIDOS y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>
H. B. JUAN ANTONIO	062XXXX3Q
L. L. JUAN CARLOS	062XXXX1R
P. T. MANUEL	457XXXX8E
R. M. ENRIQUE MANUEL	062XXXX1P

Excluidos:

<i>APELLIDOS y NOMBRE</i>	<i>DNI</i>	<i>CAUSA EXCLUSIÓN</i>
G. T. LUIS ALBERTO	553XXXX8E	No acredita titulación
M. O. MANUEL EUGENIO	720XXXX3C	No acredita titulación

Segundo: Que se proceda a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica del Ayuntamiento para posibles reclamaciones contra dicha lista en el plazo de 10 días hábiles.

En caso de no presentarse ninguna reclamación se entenderá elevada a definitiva.

Tercero: Fijar la composición de la Comisión de Valoración con los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: D. Ángel Cano Cano.

Suplente: D^a. Soledad del Socorro Lopezosa.

Secretario:

Titular: D^a. Lourdes Izquierdo Solana.

Suplente: D. Antonio Cabero González.

Vocales:

Titular: D. Julián Muñoz Alarcón.

Suplente: D. Eusebio Alcolea García.

Titular: D. José María Montejano Carrillo.

Suplente: D. Gregorio Gracia Alcolado.

Titular: D. José Manuel Moral Plaza.

Suplente: D. José Luis Izquierdo Calleja.

Socuéllamos, 12 de abril de 2023.- La Alcaldesa, M^a. Elena García Zalve.

Anuncio número 1336

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>